



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGUROS VIDA  
SECURITY PREVISION S.A.

SANTIAGO, 11 SEP 2008

RESOLUCIÓN EXENTA: 5 6 5

VISTOS: la solicitud adjunta y lo dispuesto en la letra a) del artículo 3º del D.F.L. Nº 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "Seguros Vida Security Previsión S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2008, cuya acta consta de la escritura pública de 4 de junio de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego.

Por Resolución Exenta de esta Superintendencia Nº 561, de 29 de septiembre de 1981, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre "Compañía de Seguros La Previsión Vida S.A.".

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

Anótese, comuníquese y archívese

  
  
**GUILLERMO LARRAÍN RÍOS**  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9º  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl



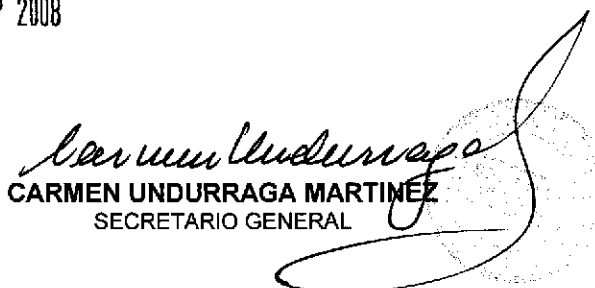
SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por resolución exenta N° 565 de 11 SEP 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima "Seguros Vida Security Previsión S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2008, cuya acta consta de la escritura pública de 4 de junio de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego, con domicilio en Amunategui N° 361, Santiago.

La reforma de estatutos consiste en disminuir el capital de \$52.128.885.272.- dividido en 186.023.858 acciones de una sola serie, del mismo valor y sin valor nominal a \$49.937.135.550.- dividido en 186.023.858 acciones de una sola serie, del mismo valor y sin valor nominal, mediante la capitalización de la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2007, que asciende a \$2.191.749.722.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

SANTIAGO, 11 SEP 2008

  
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
[www.svs.cl](http://www.svs.cl)